## Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores Presidencia

La Paz, 8 de mayo de 2018 P.I.E. Nº 475/2018-2019

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"Señor Ministro, que por su intermedio el Gerente Ejecutivo de la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico", responda lo siguiente: Informe si la empresa Mi Teleférico, contrató los servicios de la empresa unipersonal Kronopios con Número de Identificación Tributaria 3335003012. De ser así, detalle los contratos que se suscribieron, especificando el monto y la fecha de cada uno de ellos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA SEN. PATRICIA M. CÓMEZ ANDRADE SEGUNDA SECRETARÍA CÁMARA DE SENADORES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

UNIDAD DE BE



La Paz.

n 6 JUN 2018

MOPSV /DESP. N°

0671

LEGISLATIVE Y HELMOCION

HBID

/2018

Excmo. Señor Evo Morales Ayma

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL

REF.- RESPUESTA À LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 475/2018-2019

STROL

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP - N° 285/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 475/2018-2019 de fecha 8 de mayo de 2018, con un cuestionario de Un (1) punto, solicitado por el Senado Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la nota CITE: EETC MT-GAF-DA-JMV-0114-CAR/18 de fecha 17 de mayo de 2018, enviado por la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

MCH/RBV/javm c.c. Arch. Adi. Lo indicado H.R. E/2018 - 06101 Milton Claros Hinojosa MINISTRO

Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

/ICEMINISTERIO DE CONFOINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE BESTIÓN LEGISLATIVA PEURINACIONAL RECIBIDO

0 5 JUN 2018

www.oopp.gob.bo